

Significados del cuerpo y el género durante la socialización primaria de mujeres bisexuales y lesbianas de Sonora, México

Andrea Zatarain Olivas/Guillermo Núñez Noriega
Alianza para el Folclore y el Patrimonio Cultural del Norte/
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo

Resumen

Se presentan los resultados de una investigación etnográfica sobre los significados dominantes de género y sexualidad y su relación con las experiencias corporales de mujeres bisexuales y lesbianas del estado de Sonora. El objetivo fue comprender los significados dominantes de género que participan en el proceso de socialización de las mujeres que tienen relaciones erótico-afectivas con otras mujeres y el proceso de institución de su identidad como mujeres en su niñez y adolescencia. Se emplearon diversas técnicas de recolección de datos: observación participante, conversaciones informales y entrevistas a profundidad a nueve de ellas residentes de Hermosillo, Sonora. Sus edades oscilaban de los 22 a los 55 años al momento de la entrevista. Los resultados muestran elementos del discurso que operan como mecanismos de regulación en la construcción de la identidad sexo-genérica a partir de su cuerpo, sus movimientos y presentación, la cual se presenta como vigilancia y noción de diferencia respecto de otras mujeres, poniendo al descubierto las dificultades y los malestares de las entrevistadas en su proceso de subjetivación, incorporación y construcción de su identidad como mujeres.

Palabras clave: cuerpo, género, mujeres, bisexual, lesbiana.

Abstract

The results of an ethnographic investigation on the dominant meanings of gender and sexuality and their relationship with the bodily experiences of bisexual and lesbian women from the state Sonora, Mexico are presented. The objective was to understand the dominant meanings of gender that participate in the socialization process of women who have erotic-affective relationships

with other women and the institution of the identity "woman" during their childhood and adolescence. Various data collection techniques were used: participant observation, informal conversations, and in-depth interviews with 9 women residing in Hermosillo, Sonora. Their ages ranged from 22 to 55 years at the time of the interview. The results show elements of a social discourse that operate as regulation mechanisms in the construction of gender-sex identity, their body (movements and presentation), which is presented as a vigilance and comparison with respect to other women, revealing the difficulties and distress that interviewees experience in subjectivation, incorporation and construction of identity as women.

Keywords: body, gender, women, bisexual, lesbian.

Introducción

El presente trabajo se desprende de una investigación más amplia cuyo objetivo general fue comprender los significados dominantes de género y sexualidad que participan en el proceso de construcción de identidad de mujeres bisexuales y lesbianas, así como comprender la configuración de sus relaciones amorosas y la resistencia que elaboran ante los significados dominantes.

El problema se enfocó en que los significados dominantes de género y sexualidad, androcéntricos y heterosexistas, son el escenario de socialización de estas mujeres y, aunque elaboren prácticas de resistencia en las cuales construyen una identidad de afirmación, esa experiencia de socialización se sigue expresando de manera contradictoria en la forma de construir su identidad, de comprender el amor y de establecer sus relaciones de pareja.

Se realizaron entrevistas en profundidad a un total de nueve mujeres que han tenido o tienen relaciones erótico-afectivas con otras mujeres. Ellas se encuentran en un rango de edad que va de los 22 a los 55 años. Todas residían en Hermosillo y cursaron estudios universitarios, aunque en el caso de dos, su carrera se encuentra inconclusa. Todas hablan además de español, el inglés (algo no extraño en familias de clase media en Hermosillo), y provienen de familias monógamas, heterosexuales, religiosas, principalmente católicas. Dos de ellas provienen de familias mormonas. Todas se encuentran ubicadas en el sector socioeconómico medio. La similitud general de sus perfiles se atribuye a la técnica bola de nieve que nos condujo a mujeres de contextos similares.

Se empleó el método etnográfico y se utilizaron diversas técnicas de recolección de datos: la observación participante, las conversaciones informales y las entrevistas en profundidad fueron las principales fuentes para acceder a los significados de género y sexualidad. Es importante mencionar que no se utilizó como criterio de selección que las informantes se autodefinieran como bisexuales o lesbianas, sino que hubieran tenido relaciones erótico-afec-

tivas con otras mujeres. Esto resultó relevante para identificar las palabras con las que definen sus experiencias amorosas, a fin de reconocer la diversidad de expresiones y objetos de discurso que participan en la interiorización, producción, reproducción, cuestionamiento y crítica de los significados dominantes y subalternos de ser mujer, ser bisexual o ser lesbiana en una sociedad heteronormada.

En este artículo abordamos un aspecto de nuestra primera pregunta de investigación: ¿cuáles son los significados dominantes de género y sexualidad que participan en el proceso de socialización de las mujeres que tienen relaciones erótico-afectivas con otras mujeres? Consideramos importante explorar los significados del cuerpo, el género y la sexualidad para comprender las interpretaciones y prácticas de resistencia subalternas (Núñez, 2015). Nuestro objetivo es obtener una nueva comprensión de la sexualidad y el género desde una perspectiva etnográfica, desde la mirada y contexto particular de la cultura en la que ellas se desenvuelven. Hasta el día de hoy, son pocas las investigaciones en México que exploren y describan los procesos de crítica y cuestionamiento que experimentan las mujeres que tienen relaciones erótico-afectivas con otras mujeres.

Retomamos el tema de la identidad lésbica y su participación en el cuestionamiento de la sujeción de género y en los procesos de subjetivación de género de las mujeres que tienen relaciones erótico-afectivas con otras de su mismo género. Esto implica identificar los procesos de subjetivación y reconocer los procesos formativos a los que fueron expuestas, así como en qué medida se intentó someterlas a un régimen de género, cisgénérico y heteronormativo, como mujeres, dentro de un proceso de socialización que sus familias entendían como "natural" o "normal".

Encontramos que los significados dominantes de género y sexualidad, cisgénéricos y heterosexistas fueron socializados durante la infancia y la niñez de las entrevistadas. Estos significados se expresan a través de palabras y discursos de regulación que buscan construir un cuerpo congruente con el sistema de homologías del patriarcado sexo-género-sexualidad: hembra-femenina-heterosexual (Núñez, 2015). Estos significados impactan de manera paralela al otorgarles una conciencia sobre su cuerpo y una noción de diferencia en relación con otras mujeres con las que se relacionan en su vida cotidiana.

Desarrollo: marco teórico

La concepción semiótica de la cultura nos permite comprender que en la cultura se producen, reproducen, transforman y actualizan los sistemas de significación que construyen las subjetividades y orientan las prácticas (Giménez, 2007). A partir de la interiorización de los significados disponibles en su en-

torno, las mujeres van construyendo su identidad en contextos espaciales, históricos y sociales específicos, de tal manera que la identidad se ve influida por los significados y los sistemas de distinción (Bourdieu, 1990) disponibles en el entorno, por ejemplo, la identidad de género.

En este sentido, "nuestra concepción de quiénes somos se vincula principalmente con la conciencia de nuestras identidades como hombres y como mujeres" (Giménez, 2007, p.78), es decir, como sujetos del género. Eso nos permite plantear que la identidad es aprendida constantemente y a lo largo de la vida, mediante la interacción social y en complejos procesos de socialización

Retomamos las discusiones sobre el "sistema sexo-género" propuesto y definido por Gayle Rubin como "un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas" (Rubin, 1986: 97, 102, 105). Tal concepto nos permite situar las experiencias de las entrevistadas dentro de un marco más amplio, en el que a partir del sexo biológico se construyen y esfuerzan en las subjetividades y los cuerpos, normas sociales de comportamiento específicas para hombres y para mujeres, con el objetivo de reproducir la masculinidad y la feminidad. En este sentido, el sistema sexo-género sirve a nuestra investigación para explorar la forma en que las mujeres resisten o se adaptan a los significados de género y sexualidad.

Recuperamos a la historiadora Joan Scott, quien analiza el género en dos partes interrelacionadas pero distintas. Inicialmente, lo define como un "elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos" (Scott, 2002). Esta primera definición se divide en cuatro aspectos constitutivos del género.

Primero, encontramos los "símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples (y a menudo contradictorias)": los santos, la virgen, la pureza son algunos ejemplos que nos ayudan a entender el género como un "algo" culturalmente accesible y que tiene una representación en la sociedad. *Segundo*, "conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas", que se expresan en principios de religión, educación, ciencia, política, consolidando los símbolos normativos que se conocen. *Tercero*, expone aspectos prácticos de la sociedad, como la visión tradicional hacia la mujer y los lazos de parentesco como forma primaria de organización social. Y *cuarto*, la identidad subjetiva, aquello que interiorizamos con respecto a la identidad, nuestra manera de comportarnos, y las características que debemos cumplir en relación al sexo biológico.

Esta identidad subjetiva permite diferenciar el comportamiento y las prácticas para distinguirnos individualmente. Este cuarto elemento es de particu-

lar interés para nuestra investigación, ya que aporta aspectos para identificar la interiorización de los significados de género en la construcción de la identidad de mujeres que tienen relaciones erótico-afectivas con otras mujeres.

La segunda parte de la definición propuesta por Scott (2002) establece lo siguiente: "el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder". Esto significa que las relaciones sociales se estructuran en gran medida en torno a esta dinámica fundamental, lo que implica que es posible identificar un subtexto de género en otras relaciones sociales de poder. De tal manera que el género no es sólo un aspecto de la identidad del sujeto, también es un elemento constitutivo de las relaciones de poder, ya que, estructuras como la política, la economía, la religión, la educación, están construidas por las relaciones de género implícitas.

Consideramos que Scott (2002) elaboró un modelo analítico de la categoría de género que ha permitido redefinir el problema de la subordinación y opresión de las mujeres, abordándolo como un proceso multidimensional. Su estudio nos brinda la oportunidad de comprender el impacto de la historia en las relaciones de género, así como la forma en que se construyen las representaciones individuales y colectivas, desde las relaciones íntimas hasta los niveles institucionales. Esto nos proporciona elementos para leer e interpretar los complejos significados que emergen como respuesta a la diferencia sexual inscrita en los cuerpos.

Una contribución importante del feminismo contemporáneo, que resulta relevante para nuestra investigación, es la de Judith Butler (2007) y su teoría *queer*. Ambas nos han permitido profundizar en la comprensión del sistema sexo-género-deseo y entender que, a lo largo del tiempo se ha construido un sistema de correspondencias que ha establecido como normal y natural la existencia de dos sexos (hembra y macho) y dos géneros (femenino y masculino) y un solo deseo inteligible: la heterosexualidad, la cual se presenta como algo inherente al cuerpo y determinado para la reproducción biológica y la complementariedad en los ámbitos psicológico y social (Núñez, 2015).

La teoría *queer* que nos presenta Butler (2007) pone de manifiesto la naturaleza normativa del género y nos invita a reconsiderar e *historizar* los significados asociados al binarismo hombre-mujer, incluyendo sus implicaciones corporales, sexuales, de género y de deseo. Su obra representa una nueva perspectiva que establece una conexión entre el cuerpo físico y los discursos en la construcción de un sistema sexo-género que determina la existencia de las personas (Núñez, 2023).

La autora emplea el término "performatividad" para cuestionar y desnaturalizar la identidad sexo genérica, y para destacar que la construcción de la identidad de género "mujer" es, ante todo, un proceso cotidiano que afec-

ta al cuerpo, las emociones, la expresión corporal, la vestimenta, las acciones, las relaciones, los significados, las actitudes y los valores. Su fundamentación reside en que a través de la repetición discursiva y la performatividad corporal del sistema sexo-género, en el marco de complejas tecnologías de poder, se produce la materialización de los cuerpos y la consolidación de las identidades binarias en el sistema de correspondencias patriarcales: macho-hembra, masculino-femenino y su complementariedad como "destino" natural y social en la pareja y en la familia heterosexual.

La construcción de hombres y mujeres es producto de un proceso de socialización que involucra el aprendizaje de ideas, valores, actitudes, percepciones, así como un trabajo sobre el cuerpo, las emociones, las acciones y las relaciones posibles y deseables socialmente. Se trata de un proceso de socialización que involucra claramente, según Butler (2007), una regulación constante del sujeto-mujer definido desde su genitalidad, para, como señala Foucault (1988) en su concepto de *subjetivación*, no sólo crear una subjetividad específica, sino, mediante ella, sujetar en un sistema de homologías que se pretende perpetuar: hembra-feminidad-heterosexualidad.

La cultura no es sólo signos, símbolos, representaciones que podemos leer o interpretar; la cultura es una herramienta de poder que permite al sujeto intervenir según los significados o símbolos que lo definen. En un escenario heteronormado, que sostiene la heterosexualidad como el modelo natural para asumir el género y la sexualidad, se vuelve pertinente cuestionar los efectos sociales que dicho régimen tiene sobre personas con otras preferencias e identidad sexuales y de género.

Identidad lesbiana

El artículo "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana (1980) de Adrienne Rich (1996) aborda la invisibilización de las lesbianas tanto en la historia en general como en el movimiento feminista en particular. Según la autora, esta invisibilización tiene un impacto negativo en la lucha por la igualdad de las mujeres. Por lo tanto, sugiere que se comprenda la heterosexualidad como una institución, más que como una simple preferencia sexual. En su argumento sostiene que, a lo largo de la historia, aspectos como la familia, la maternidad, la sumisión y la supuesta naturaleza femenina han sido controlados y producidos por los hombres en beneficio propio.

Rich (1996) categoriza estas formas de expresión del poder y su normalización cultural. Se destacan la negación de la propia sexualidad de las mujeres, la imposición de la sexualidad masculina sobre ellas, la explotación de su trabajo para controlar su producto, el control o la usurpación de sus hijos, la restricción de su movilidad física, su utilización como objetos en transaccio-

nes entre hombres, la limitación de su creatividad y su exclusión de áreas de conocimiento y descubrimientos culturales. Estos ejemplos revelan la realidad histórica de las mujeres: se trata de un sistema de control sobre sus cuerpos y subjetividades vinculados a instituciones como el matrimonio y la heterosexualidad.

En 1992, la escritora feminista Monique Wittig publicó una serie de ensayos en los que analiza la heterosexualidad como un régimen político que opera a través de la sumisión y la apropiación del cuerpo y la energía de las mujeres. En su obra deconstruye las categorías de hombre y mujer desde la filosofía, la política y la semiótica. Wittig (1992) sugiere entender el sexo como una categoría política que construye y ordena la sociedad en términos heterosexuales, como si ésta fuera la única forma legítima de expresar el amor, el erotismo, el deseo, la sexualidad y la identidad de género. La categoría de *sexo* tiene múltiples implicaciones en las relaciones sociales. A las mujeres se les obliga y se les exige la reproducción de la especie, la realización del trabajo doméstico, la satisfacción sexual de sus esposos y la realización de trabajo no remunerado, entre otros aspectos.

La autora concluye que la categoría "sexo" es totalitaria en la medida en que valida la existencia y configura el espíritu del cuerpo a través del control y la producción mental de los individuos. Wittig (1992) sostiene que la categoría lesbiana revela la construcción social, en lugar de la naturaleza de los sexos. Considera necesario analizar la opresión de las mujeres desde una perspectiva materialista y feminista, lo que permite ir más allá de la noción de naturaleza. Ser lesbiana representa un cuestionamiento sobre la experiencia de ser mujer y señala que la historia se ha naturalizado junto con los fenómenos sociales. Según Wittig, "tener una conciencia lesbiana supone no olvidar nunca hasta qué punto ser "la mujer" resulta 'contra natura', limitador, opresivo y destructivo" (Wittig, 1992: 35).

Dicha autora afirma que a las lesbianas se les ha acusado de querer ser hombres, pero ser lesbiana es precisamente lo contrario. Rechazar la heterosexualidad implica rechazar ser para otros, negarse al poder político, ideológico, cultural, social y económico que los varones han ejercido sobre las mujeres. Es importante mencionar que, para Wittig (1992), la conciencia de la opresión conlleva una reevaluación de los conceptos que han regido el mundo social y, al mismo tiempo, una reorganización social desde la opresión.

La producción literaria sobre la lesbianidad en México ha estado principalmente enfocada en el ensayo político. Autoras como Ángela Alfarache (2002) han explorado históricamente la comprensión de la homosexualidad femenina, resaltando la importancia de la existencia lesbiana para la deconstrucción del sexo y el género al no ajustarse a las características tradicionales

atribuidas a las mujeres. Por otro lado, Lagarde (2011) aborda el tema desde una perspectiva transgresora, señalando el cuestionamiento y desafío al poder masculino impuesto a las mujeres. Destaca que todas las lesbianas enfrentan una doble opresión: por ser mujeres y por su elección erótica. En relación con el movimiento lésbico en América Latina, Mogrovejo (2004) ha realizado una reconstrucción histórica de esta realidad, evidenciando la presencia recurrente de contenido homofóbico y la discriminación social que enfrentan las personas con preferencias sexuales no heterosexuales.

Estos estudios son fundamentales para comprender y visibilizar las experiencias de las mujeres lesbianas en la sociedad. Asimismo, Careaga y Cruz (2004) han realizado una valiosa contribución a los estudios lésbicos a través de diversos textos que abordan la ética y salud reproductiva, las relaciones de género en la salud reproductiva y la orientación sexual en la lucha de las mujeres. Para nuestro estudio resultan relevantes las investigaciones más recientes de corte sociocultural sobre las identidades y subjetividades lésbicas, como los que se presentan a continuación.

En la tesis "Entre la construcción y deconstrucción de identidades lésbicas y los prejuicios sociales en Villaflores y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Un análisis desde la perspectiva de género", de Claudia Rosas Ríos (2013), se analizan las etapas en las que las mujeres entrevistadas enfrentan crisis relacionadas con su identidad lésbica y los elementos culturales que les permiten resistir a los discursos heteronormativos. Este estudio nos ayuda a examinar los diferentes procesos que atraviesan para expresar su identidad lésbica.

La tesis "Ser lesbiana en Culiacán, lesbofobia y construcción de identidades" de Sánchez Osuna (2016), explora el impacto de la lesbofobia en la construcción de la identidad de las mujeres lesbianas y cómo se manifiesta en diversas esferas: desde la modificación de normas de género, hasta la transformación de la percepción social y hacia la experiencia homoerótica en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Esto nos permite identificar las transformaciones sociales sobre las experiencias lésbicas en otro estado del país.

En Sonora, Valeria Alcalá (2017) publicó "La construcción social de la maternidad lésbica. Hacia el (re)conocimiento de las madres lesbianas", donde ella explora los desafíos y experiencias de las madres lesbianas en relación con los estereotipos, prejuicios y discriminación que enfrentan debido a su orientación sexual. Además, examina las diversas estrategias utilizadas por estas madres para afirmar su maternidad y promover la aceptación y el entendimiento en sus familias en un contexto social heteronormativo. Este artículo nos ayuda a identificar el contexto regional, así como las similitudes y diferencias con nuestras propias entrevistadas.

En el artículo “El sexar entre futboleras de Morelos” de Tania Alejandra Ramírez Rocha (2019), se explora la intersección entre la sexualidad y el deporte en mujeres que juegan fútbol de manera no profesional en el estado de Morelos y se analiza cómo ellas viven y conceptualizan su sexualidad, la cual se aleja de la norma social de tener prácticas exclusivamente heterosexuales. Este artículo nos proporciona una comprensión más amplia sobre las experiencias de mujeres que desafían la heterosexualidad en el contexto del deporte, lo que nos permite comprender los términos, significados y diversos elementos que surgen en este contexto.

Es en este marco de elecciones teóricas y conceptuales que hemos desarrollado nuestra investigación y nuestro objetivo de conocer los significados dominantes de género en la vida de mujeres que tienen relaciones erótico-afectivas con otras mujeres en Sonora.

Metodología

El objetivo general de este estudio consiste en comprender los significados dominantes de género y sexualidad que participan en el proceso de socialización de las mujeres que tienen relaciones erótico-afectivas con otras. Se planteó la hipótesis de que estos significados dominantes, androcéntricos y heterosexistas constituyen el contexto de socialización de estas mujeres. Sin embargo, ellas desarrollan prácticas de resistencia mediante las cuales construyen una identidad afirmativa. A pesar de ello, la experiencia de socialización de los significados dominantes y la resistencia continúan manifestándose de manera contradictoria en la construcción de su identidad, comprensión, uso y relación con su propio cuerpo.

En este artículo abordamos los significados del cuerpo y el género durante la socialización primaria de mujeres bisexuales y lesbianas en Sonora. Consideramos la entrevista a profundidad como el instrumento más adecuado para recopilar información y acceder a los significados que las entrevistadas identifican en sus experiencias. Este instrumento nos pareció conveniente para llevar a cabo un trabajo de campo que buscó comprender la vida social, la cultura y los símbolos que ellas observan y explican en sus propias vidas.

Las participantes en el estudio fueron mujeres que han tenido o tienen relaciones erótico-afectivas con otras. Es importante mencionar que no se les impuso ninguna palabra para hacer referencia a su preferencia sexual, ya que consideramos relevante estar atentos a los términos con los que ellas se auto-definen. Esto nos permitió reconocer la diversidad de expresiones y discursos que participan en la interiorización, producción, reproducción, cuestionamiento y crítica de los significados dominantes de ser mujer y ser lesbiana en una sociedad patriarcal.

Con el fin de diversificar y contrastar las experiencias, se buscó que las mujeres entrevistadas pertenecieran a diferentes generaciones. También se procuró que provinieran de diversos contextos socioeconómicos, educativos y laborales. En cuanto a su lugar de origen y residencia, se incluyeron sólo aquellas que habitaran en Hermosillo, Sonora, México.

Se utilizó un muestreo intencional basado en la edad como criterio de inclusión. De las nueve mujeres entrevistadas, cinco nacieron en la década de los noventa. Las entrevistadas presentaban diversas características en términos de nivel educativo, situación socioeconómica, ocupación y estado civil. Sin embargo, todas compartían el hecho de no pertenecer a ninguna etnia, hablar al menos dos idiomas, haber cursado estudios universitarios y no tener ninguna discapacidad. Además, sólo dos estaban divorciadas y tenían uno y dos hijos, respectivamente.

De las nueve entrevistadas, las tres más jóvenes (1997-1999) se identifican como bisexuales, las seis restantes como lesbianas, aunque todas destacaron que prefieren definirse como gays o "lenchas". El término "lencha" sintetiza varias representaciones dominantes que asocian la experiencia lésbica con lo ordinario y vulgar, con la clase social baja, pero también con la transgresión de género: una mujer que trabaja en la vía pública (como las "tortilleras" y "tamaleras") que tiene el papel de proveedora del hogar y que, como en el caso del personaje de cine y televisión famoso en México, es masculina, peleonera, entrona y toma la iniciativa "como los hombres" (Zatarain y Núñez, 2019: 37).

Eugenia, Olimpia, Marcela, Carla, Juana, Dolores, Mónica, Catalina y Simona fueron las entrevistadas. A cada una se le asignó un seudónimo para cumplir con el anonimato acordado. Todas estudiaron hasta la universidad, aunque Eugenia, Olimpia y Marcela aún son estudiantes. Carla y Catalina no concluyeron sus estudios universitarios. Dolores tiene un doctorado y Simona maestría.

Es importante mencionar que la violencia ha sido vivida por la mayoría de las entrevistadas, ya que de las nueve, tres de ellas, Eugenia, Juana y Catalina, fueron víctimas de abuso sexual por parte de parientes o conocidos. Asimismo, Carla vivió violencia física y psicológica de su exesposo y exnovia. Lo mismo le ocurrió a Catalina, quien durante su matrimonio vivió el alcoholismo de su marido y el acoso y hostigamiento de una chica que la pretendía.

Resultados

Las experiencias de socialización primaria de las entrevistadas revelan significados dominantes de género que se manifiestan a través de diferentes valoraciones. Todas coinciden en haber experimentado seis formas de regulación que

tuvieron un impacto directo en el uso y comprensión de sus propios cuerpos: 1) la forma de orinar, 2) el juego y los espacios, 3) los modales, 4) el peso, 5) el pelo y la velloidad corporal y 6) la vestimenta.

La regulación del cuerpo y el género en la familia es ejercida tanto por el padre como por la madre. Es importante destacar que cuando la madre establece las normas, el padre permite, acepta o tolera las transgresiones en ciertas dimensiones, y viceversa. La diferencia en la experiencia de los reguladores y educadores de género radica en que, en el caso de las madres, ellas expresan malestar emocional que en algunas persiste cuando sus hijas no cumplen o ejecutan de manera torpe los mandatos de género. Esta torpeza en la reproducción del género provoca diversas emociones en las entrevistadas, como vergüenza, culpa, miedo, autorregulación, autolimitación, autoobservación, autorechazo, autoexclusión, entre otras.

A continuación, presentamos las experiencias de las entrevistadas.

Regulación en la forma de orinar

Las nueve entrevistadas coinciden al hablar sobre la regulación en la forma de orinar. Para ilustrar esto, retomaremos el caso de Eugenia, quien nació en 1999 y regresó a vivir en Hermosillo cuando comenzó sus estudios universitarios.

Recuerdo que una vez cuando estaba chiquita, que tenía como 7-8 años, mi mamá me encontró haciendo pipí parada y como que desde ahí me quiso imponer de que "¡no! tú eres mujer". No sé, como que... ¿Cómo te explico? Como que mi mamá tenía un cierto miedo quizá, a que yo pues, no fuera realmente una niña, no sé. Yo veía a mi hermano que lo hacía así; yo pues dije, pues "¿por qué yo no?", y ya me vio mi mamá y me regañó y me dijo que las mujeres no hacían así pipí y así... Me dio vergüenza, no lo volví a hacer.

Este caso refleja y resume las experiencias de la mayoría de las mujeres entrevistadas, en las que identificamos que la forma de orinar no surge de manera automática e involuntaria, sino que está sujeta a una reglamentación social que se transmite a través del discurso y de la práctica cotidiana. Esto implica que la posición del cuerpo al orinar es una construcción social y cultural, en la cual el sujeto se constituye e incorpora normas. La posición de ese acto se convierte en un acto regulado y socialmente determinado, que refleja la manera en que el género se inscribe en el cuerpo y se manifiesta en acciones aparentemente cotidianas.

La transgresión de las normas del cuerpo-género produce malestar emocional tanto en las madres como en las hijas. En el caso de las primeras, su

temor y preocupación reflejan una fobia a la transgresión y al incumplimiento de los roles de género femeninos establecidos, que en parte puede ser a causa de su propio incumplimiento de las expectativas de género, al fallar como madres en la educación de género; por lo tanto, presentan ansiedad por asegurar que sus hijas se ajusten a las expectativas y normas de género convencionales. Mientras, las hijas experimentan una serie de emociones, como vergüenza, autorregulación y autovigilancia, que impactan en su mundo interno y en su forma de relacionarse consigo mismas y con los demás. Estas emociones reflejan la internalización de los modelos de género y la presión por ajustarse a ellos.

Regulación del juego

Todas las entrevistadas hicieron referencia a regulaciones respecto a sus gustos, principalmente en relación con los juegos y los espacios de recreación, como muchos otros. El caso de Mónica da cuenta de lo anterior:

Yo era chirota,¹ la chirota de la colonia y de la familia. Subía árboles, corría, jugaba con los niños, la pelota, el fútbol, lo que fuera. Nunca fui de Barbies, por más que mis hermanas querían que jugara con ellas, o me amanecían Barbies; les quitaba la cabeza y así. Nunca fui de esa clase de juegos; siempre fui más de la calle y juegos de algo con deporte o así con, así de más actividad, de bicicleta, patines, correr, pelotas. Mi mamá siempre se quejaba, siempre y hasta la fecha; pero siempre se quejaba de que llegaba raspada y cada vez que me raspaba se enojaba: "es que ahí andas de chirota, no puede ser que no puedas jugar tranquila con tus hermanas", o así, pues cosas así. No le gustaba que estuviera afuera sudando, que me apestara y así.

El calificativo "chirota", o "tosca"² puede asociarse con una niña que disfruta de actividades consideradas para los niños, entre ellas trepar árboles, jugar fútbol y participar en juegos activos y deportivos. El lenguaje muestra las normas de género y su influencia en la percepción y autorrepresentación de la identidad, cuando se les asignan adjetivos y etiquetas a partir de su comportamiento y preferencias.

La forma de jugar a las muñecas o Barbies, arrancando la cabeza, puede evidenciar desinterés o rechazo a la reproducción de los estereotipos de género. La actitud "rebelde" (Rich, 1996) hacia los roles es una forma de resistir a las expectativas de género. Observamos el malestar y la tensión que surgen entre madre e hija por el incumplimiento de los mandatos de género. La ma-

¹ Chirota es un término del habla popular regional sonorense que proviene del latín *girare* y alude a estar en movimiento, dar la vuelta, brincotear.

² Mencionado por algunas mujeres en diversas conversaciones informales.

dre expresa descontento y preocupación al percatarse de los juegos de su hija, quien le procura actividades femeninas.

Esta experiencia refleja los conflictos que surgen cuando las personas no se ajustan a sistema sexo-género: puede afectar las relaciones familiares y las percepciones de uno mismo. Desde temprana edad se les asigna un conjunto de actividades, espacios y objetos considerados apropiados para el género que corresponde a su sexo, y cualquier desviación de los estándares genera aflicción en sus relaciones familiares, sociales y personales.

La transgresión del cuerpo implica un uso diferente de él, que cuestiona el supuesto orden natural del sexo y el género. Esta transgresión corporal es objeto de advertencias y señalamientos por las mujeres en su entorno, quienes son agentes reguladores y educadoras de género. Se emplean términos específicos para etiquetar y estigmatizar el comportamiento desafiante, reforzando así la importancia de la congruencia entre el sexo y el género.

Al cuerpo se le regulan los espacios y los olores. En el caso de las mujeres entrevistadas, hubo restricciones en los espacios considerados masculinos, por ejemplo, la calle. Se les inculcó la idea de que jugar ahí es inapropiado. Además, se refuerza la idea de que el sudor y el mal olor corporal son una falta de feminidad y una falta de cuidado personal.

La socialización primaria de género resurge en la vida adulta de las entrevistadas, quienes han incorporado y reproducen patrones de comportamiento y expectativas de género en sus propias vidas, lo cual generalmente les causa malestar y se traduce en la autocensura y limitación de su identidad.

Regulación de los modales

Los modales son formas de desempeñar la feminidad, según señala Judith Butler (2007). En este sentido, varias de las entrevistadas hacen referencia a momentos durante su infancia en los que se les inculcaron un conjunto de movimientos, actitudes y gestos para comportarse públicamente o en presencia de otros. Las reglas sociales establecen diferencias entre lo que se considera propio de hombres y de mujeres. Los casos de Catalina, Dolores y Mónica ilustran este aspecto de la regulación del cuerpo y su presentación durante el proceso de socialización. A continuación, se presenta la experiencia de Catalina:

Mi mamá era de las que “tienes que saludar”; todavía ahorita de grande ¿no? O sea, se enoja si llego y no saludo cuando hay gente: “es que eres una señorita, te tienes que sentar así, tienes que saludar así. No hables tan fuerte, no azotes las cosas, movimientos sutiles y delicados”. Mi papá no me decía nada, pero porque no tenía tiempo.

El caso de Catalina ejemplifica los comportamientos específicos que se esperan en relación con la feminidad. La madre utiliza diversas técnicas discursivas para reforzar la construcción de la feminidad, entre ellas los saludos, y la forma de sentarse, hablar y comportarse en presencia de otras personas. La regulación de los modales está asociada a la idea de ser una "señorita", lo cual implica ser delicada, sutil, tierna, dulce, frágil y sensible en la forma de moverse y expresarse.

En esta experiencia se evidencia la presencia de tensiones entre madre e hija, expresadas a través del enojo ante el incumplimiento de las expectativas y los reproches por actos considerados como "mala educación", como no saludar adecuadamente. En este contexto, se observa que el padre no interviene en la regulación de género ni en la educación de los modales, lo que lleva a que la madre asuma un papel activo en la educación en cuanto a los roles de género. Al respecto, Dolores comenta:

Mi papá sí es bastante machista: a veces sí, a veces no, a veces hasta se le sale en cosas, hasta en la forma en cómo manejan las mujeres, pero yo creo que es como que tiene esa mentalidad cerrada; a lo mejor muy sonorense, muy mexicana y así de la cultura y todo eso, como que a lo mejor no le tocó como a mí viajar y ver otras maneras de pensar, otras culturas y etc. Me decía "se ve súper mal que hables así", más últimamente porque antes yo no decía malas palabras; me dice "se ve súper feo oír una mujer hablar así", y yo le digo, "¿y un hombre no se ve mal? o ¿cómo?", y ya me dice, "no, sí, también", pero pues creo que también poquito a poquito; por lo menos en el lado de las mujeres, sí hemos tratado de que se vaya haciendo más relajado.

Observamos la presencia de actitudes machistas por parte de su padre. La entrevistada interpreta las maneras de su aparente mentalidad cerrada, posiblemente influida por su origen sonorense, así como por la cultura en la que se ha desarrollado. Menciona que su progenitor no ha tenido la oportunidad de viajar y conocer diferentes formas de pensar y culturas. Para él, según Dolores, hay una forma apropiada de hablar dependiendo de si eres mujer o si eres hombre, por lo que reprende las groserías que Dolores expresa. Identificamos que el lenguaje y las palabras son relevantes en la construcción de la feminidad.

Las expectativas de feminidad asociadas con la debilidad, la belleza y la delicadeza contrastan con las actitudes manifestadas por las entrevistadas. Estas mujeres son constantemente señaladas y cuestionadas debido a que son consideradas toscas, fuertes, agresivas e incluso brutas en el uso de su cuerpo. Existe una tensión entre las normas sociales impuestas y las actitudes y

comportamientos reales de ellas, lo cual genera un conflicto en la percepción de su feminidad.

Regulación del peso

La regulación del cuerpo de las mujeres en relación con la alimentación ha sido objeto de estudio en Hermosillo. En el artículo "Prácticas corporales y alimentarias de mujeres adultas del noroeste de México. Una aproximación al cuidado corporal femenino" se afirma que

[...] aquellas mujeres que no cumplen con el estereotipo corporal socialmente exigido experimentan una profunda insatisfacción con su cuerpo y un gran temor a ganar peso, como respuesta al discurso oficial de evitar la obesidad en una sociedad que tiende a ello cada vez más (Meléndez *et al.*, 2018: 179).

En el caso de las mujeres lesbianas, esto se suma a la preocupación familiar por su expresión de género, lo cual claramente desafía el modelo hegemónico de ser mujer. Retomamos el caso de Simona:

En mi casa era retraída, estaba encerrada, comencé a engordar también; no sé si a causa del retraimiento me encierro; sé que están pasando cosas afuera, entonces me jodían mucho uno de mis hermanos y mi papa; era como que jode y jode con el rollo de la gordura; entonces comía más, porque me decían gorda, o "ya no estés tragando", o, "¿eso te vas a comer?", y cosas por el estilo; no sé si era gordofobia; yo creo que tenía que ver con la vanidad de mi padre o por lo menos eso pensaba yo. Mi papá lo planteaba como algo de salud, cuidar la salud; él hacía mucho ejercicio y algunos, bueno, mis hermanos, también. Yo no, ni mi mamá. Mi mamá también tuvo un momento en que comenzó a engordar mucho y mi papá sí le decía, le daba carrilla de "¿estás gordita?" o "¿susbiste de peso más?" o cosas por el estilo; según yo, a la hora de verla comer o de que comía no le decía nada, pero no sé, no me acuerdo.

Este caso refleja las experiencias compartidas por muchas entrevistadas, quienes han vivido aislamiento social y emocional a causa de sus hábitos alimenticios y por la percepción de sus cuerpos. La vigilancia constante por sus familiares se observa en los cuestionamientos directos, indirectos o en órdenes relacionadas con la apariencia, la imagen y el peso. Paradójicamente, estas prácticas de regulación del cuerpo no logran producir los resultados deseados, sino que generan un efecto contrario.

La regulación del peso puede justificarse bajo el discurso de la salud, lo que aumenta la preocupación por construir un cuerpo socialmente acepta-

do y alineado a los estándares de belleza dominantes. Los familiares recurren a chistes, bromas, comentarios sarcásticos, para resaltar la importancia del peso en el cuerpo de las mujeres. Identificamos que dicha regulación y los hábitos alimenticios se manifiestan en el contexto familiar mediante discursos, órdenes, bromas o chistes que enfatizan la importancia de la apariencia.

A Olimpia le ocurrió algo similar:

En mi familia son gordofóbicos; no tanto en mi casa, sino del lado de mi papá que, todos, pues, no están delgados ¿no? pero gordofóbicos al final, de que "no deberías de comer" o "la gorda" o "estás más subida de peso" y esas cosas. Yo siento que es más para las mujeres porque, por ejemplo, todos mis primos son gordos y nunca les dicen nada ¿no?; es generalmente cuando somos nosotras las que subimos o bajamos que se nos hace hincapié en eso.

A pesar de que Olimpia es 20 años más joven que Simona, en su familia también recurren a chistes, comentarios sarcásticos y a órdenes directas para regular el peso y la imagen, principalmente en las mujeres de la familia; a los hombres no se les señala por su sobrepeso. La entrevistada afirma que en su familia son gordofóbicos y lo expresan abiertamente con comentarios como "no deberías comer", "la gorda" o "estás más subida de peso". Estas expresiones demuestran una actitud negativa y discriminatoria hacia las personas con sobrepeso o que no cumplen con los estándares de delgadez impuestos por la sociedad.

Regulación del pelo y velloidad corporal

El pelo, los vellos y lo largo del cabello son regulados en los casos de las nueve mujeres entrevistadas. A continuación, el caso de Olimpia:

Recuerdo siempre el "cómo debería ser": "tienes que ser más femenina", "te tienes que vestir así", "¿por qué te cortaste el pelo?". Desde niña y pues todavía. Mi papá la primera vez que me corté el pelo —que no fue hace mucho— no me vio la cabeza en tres días; no sé, cosas del destino y ya cuando me vio no me habló como en tres días. Y siempre que me lo cortaba era lo mismo, así de que no querer verme, ni hablarme, ignorarme, así como que "la Olimpia no existe porque está pelona... ésa no es mi hija". Y, sí pues, siempre ha sido así. También cuando yo me arreglo es algo que pasa, y es como que "te ves mejor así, deberías de hacerlo más seguido" o "qué te cuesta verte así". En el aspecto físico, cómo debería ser como mujer pues ya entran otras cosas como los pelos de "ay, no: rasúrate".

La vivencia de Olimpia es una experiencia compartida por muchas entrevistadas; desde temprana edad se les socializan los comportamientos y aspectos femeninos; estas expectativas incluyen la vestimenta, el corte de pelo, el color, el largo, etc. La reacción del padre ante la nueva imagen puede ser resultado de su rechazo a la transgresión de género, ya que es clara la discrepancia entre la imagen deseada por el padre y las elecciones estéticas que hace la entrevistada.

La presión que experimenta para arreglarse en función de los estereotipos de belleza femenina y el malestar que esto representa al reproducirlos con naturalidad, son otro elemento presente en todas las entrevistadas, quienes se enfrentan a comentarios o sugerencias sobre su imagen: "te ves mejor así, deberías hacerlo más seguido" o "qué te cuesta verte así"; recomendaciones que dan cuenta de la importancia de la reproducción de la feminidad para ser aceptada o reconocida como "normal". Existe una frecuente e importante necesidad de eliminar el vello corporal; una mujer femenina y bonita no es bigotona ni peluda. Esta experiencia demuestra la influencia de la sociedad y la familia en la construcción de identidad y autopercepción de las entrevistadas.

A Juana, su madre le permitió cortarse el pelo; sin embargo, otras mujeres de su entorno familiar manifestaron su desagrado, lo cual provocó un profundo malestar en ella. Juana comenta:

Me dejaban ser, mi mamá me dejaba ser; sí me dejaban ser porque a mí me gustaba y siempre traía el pelo cortito, pero haz de cuenta que la gente alrededor, tías y así como que no estaban muy de acuerdo, ¿me doy a entender? Me lo hacían saber, pues comentarios así como: "ese pelo es de niño, pareces niño" y cosas así, y eso para mí me destrozaba, pero me destrozaba de una manera que no tienes idea.

Existen casos como el de Juana donde la familia nuclear acepta la libre expresión de la identidad; sin embargo, personas del entorno familiar señalan y desaprueban a través de comentarios o cuestionamientos. El rechazo por amigos o familiares tiene un impacto emocional en las entrevistadas, generando malestar que se manifiesta en tristeza, ansiedad y afectación de la autoestima. En la mayoría de los casos, las mujeres hacen todo lo posible por evitar estos señalamientos y reproducir, de alguna forma u otra, los estándares de feminidad.

Regulación de la vestimenta: construcción y producción de imagen

La regulación del cuerpo y la interiorización de género se refuerzan a través de objetos que resaltan la femineidad. La vestimenta es un elemento que organiza, ordena y permite la interpretación de los cuerpos. Tanto en la infancia como en la adultez las entrevistadas identifican momentos en los que se les impusieron ciertas prendas apropiadas para la construcción de la femineidad. Un ejemplo de esta forma de regulación lo encontramos en el siguiente fragmento de la entrevista con Catalina, quien comenta:

Mi mamá llegó y me restiró la cabeza con colas, ¿ya sabes?: horrible, moño, vestidos, que no estaba acostumbrada a usar y me fue muy mal. Con mi mamá siempre ha sido problemático eso; nunca nos hemos llevado bien en el sentido de los gustos, gustos totalmente opuestos. Si yo digo "esta blusa", ella "¡ay que fea!". Siempre está el tema del arreglo y la vestimenta. Mi imagen jamás le ha parecido a mi mamá; jamás, jamás, jamás, jamás; mi mamá quisiera que siempre anduviera con falda, zapatillas, o sea, ése fuera su sueño, pues, es su sueño que cuando me arreglo para una boda o algo, o sea, "tómame fotos, mándamelas".

La vestimenta legítima proporciona congruencia y coherencia a la identidad de género. La clasificación de objetos, colores, accesorios y prendas de vestir basada en el género contribuye a establecer un sentido estético que, en el caso de las mujeres femeninas y madres de las entrevistadas, se reproduce de manera natural y sin dificultades. Sin embargo, para las mujeres entrevistadas esto ha implicado una regulación e imposición tanto en el ámbito corporal como en el subjetivo, generando malestar constante y conflictos, especialmente con sus madres.

Olimpia también vivió regulación en su forma de vestir:

Siempre era como que estar femenina ¿no? Yo no me acuerdo, pero, porque estaba muy chiquita, pero hay fotos en las que salgo con vestido y estoy enojada porque salgo con vestido... También soy muy desalineada, que nunca me peino y hasta la fecha ¿no?, ¡eh!, eso de que "sé más femenina", maquillar y así; me acuerdo que a mí no me gustaba, por ejemplo, pintarme... Ya ves que desde chiquitas todo eso así, imitas ese tipo de conductas; entonces, pues yo no, pero, a mi mamá sí, como que siempre intentó que lo hiciera y también pues me llevaba mucho con mi vecino; es como dos años mayor que yo; entonces, pues

él era mucho de ver cosas en relación a la guerra, cosas muy bélicas, eh... y... y así, o sea, como que... Sí, me la pasaba bien con él y con mi hermano ¿no?

Algunas de las entrevistadas señalan que desde la infancia se resistieron a vestir ciertas prendas, lo cual les generaba emociones como enojo, ira o rechazo. La mayoría se identifica como "desalineadas", "casuales" o "deportivas" en cuanto a su apariencia. No imitar la feminidad, ya sea de forma involuntaria, curiosa o deseada, es una experiencia común entre ellas. En cambio, expresan su feminidad a través de una autorregulación consciente. Durante su infancia, muchas de ellas se sentían más cómodas al participar en actividades asociadas a los varones o al interactuar con niños, vecinos o primos, por la mayor libertad y facilidad que experimentaban en relación con el uso de su cuerpo.

Al igual que la entrevistada mencionada, otras mujeres también coinciden en que en su infancia solían imitar conductas femeninas, aunque no se sentían identificadas con ellas. En cambio, muestran un interés particular en juegos y compañías distintas, y muchas han desarrollado amistades más cercanas con hombres que con mujeres, sintiéndose más identificadas con el género masculino. Esta dinámica compleja refleja la influencia de la identidad de género en las relaciones sociales.

Marcela ha vivido una experiencia distinta al resto de las mujeres entrevistadas:

Cuando estaba chica mi hermana, por ejemplo, ella sí se maquilla mucho; se tardaba mucho en arreglarse y mi papá siempre le decía cosas, como que la criticaba un poco por tardar tanto arreglándose y así, le decía: "¿Para qué te arreglas? No necesitas arreglarte tanto: ¿Para qué te haces tantas cosas?, ¿para qué te sacas tanto la ceja?, ¿para qué te haces esto?". Le decía cosas así como: "la cabeza es para usarse, no para estar tanto tiempo peinando", como para que no le diera tanta importancia. Y no sé si yo crecí un poquito escuchando eso y como con esa idea, y ya no; como que ya no me arreglaba tanto, o así, o no tardaba tanto en maquillarme, o así. Ahorita me gusta, me gusta estar maquillada.

El exceso de producción de la imagen o el tiempo invertido en embellecer el cuerpo y el rostro se asocia a una supuesta falta de inteligencia o a un empleo inadecuado del pensamiento. Esto puede tener implicaciones en la forma en que las mujeres deciden dedicar tiempo a su imagen. Además, el significado que atribuyen a su autoimagen y al autocuidado del cuerpo está influido por las normas de género y sexualidad bajo las cuales han sido reguladas y socializadas.

Identificamos que los discursos que surgen durante la socialización primaria en la familia nuclear y, en ocasiones, en el entorno secundario, influyen en la construcción de la identidad y en las prácticas de belleza de las entrevistadas. También observamos que la identidad es un proceso de construcción continua y que los gustos pueden cambiar con el paso del tiempo, como le ocurrió a Marcela, quien asegura que disfruta maquillándose y afirma su expresión personal eligiendo los aspectos del género con los que se siente cómoda.

Consideraciones finales

Las nueve entrevistadas expresaron que desde temprana edad han estado expuestas a enunciaciones relacionadas con la feminidad, el arreglo y la belleza. Estos elementos han estado presentes en sus vidas y han influido en su forma de ser, actuar, reflexionar y hacer. Para ser reconocidas y percibidas como "mujeres" se espera que incorporen, posean, apropien y reproduzcan la feminidad, manteniendo una aparente naturalidad a través de la repetición de actos corporales que respalden el sistema sexo-género, es decir, a través de un performance en el marco de complejas tecnologías de poder (Butler, 2007).

Identificamos que la familia desempeña un papel fundamental en la regulación del género y la sexualidad, aunque los roles al interior del hogar están experimentando transformaciones y los espacios están siendo resignificados en términos de producción y reproducción de la feminidad. Observamos que cuando las mujeres encuentran dificultades para desempeñar la feminidad de manera corporal, sus madres se sienten frustradas y, a su vez, ellas dudan de sí mismas y de su valor como individuos al no poder ser reconocidas dentro del sistema sexo-género, como si su experiencia subjetiva y corporal se volviera ininteligible (Butler, 2007)

Es importante mencionar que la familia no es el único ámbito que influye en las mujeres, ya que a lo largo de sus vidas se integran en diferentes contextos y grupos sociales que promueven distintas concepciones relacionadas con el género y la sexualidad. Estas concepciones suelen reforzar los significados dominantes del género y la sexualidad, buscando la construcción de la feminidad o la coherencia dentro del sistema sexo-género (Zatarain y Núñez, 2019).

Sabemos que las regulaciones de género son ejercidas por la mayoría de las familias y todas las mujeres en general experimentan y son afectadas por los mandatos de género independientemente de su preferencia sexual. Sin embargo, en el caso de las que se autodefinen como bisexuales o lesbianas, nos muestran que desde la infancia tienen conciencia de la presencia de los modelos de comportamiento de género asignados a ellas y sufren por no cumplir con las expectativas. A pesar de resistir y rechazar los modelos hegemónicos, los incorporan de alguna manera a lo largo de su vida.

Esto nos permite retomar lo planteado por Wittig (1992), quien sostiene que la categoría "sexo" es totalitaria, ya que valida la existencia y configura el espíritu del cuerpo a través del control y la producción mental de los individuos. Según la autora, la categoría lesbiana revela la construcción social en lugar de la naturaleza de los sexos.

La evidencia empírica respalda la propuesta de Wittig (1992) y nos muestra que ser lesbiana implica cuestionar la experiencia de ser mujer, y cuestionar las homologías de patriarcado y los binarios de género. Esto implica desafiar las normas sociales establecidas y abrir camino a nuevas perspectivas y formas de vivir la identidad de género y la sexualidad.

Referencias bibliográficas

- Alcalá, Valeria, 2017, "La construcción social de la maternidad lésbica. Hacia el (re)conocimiento de las madres lesbianas", tesis de licenciatura, Universidad de Sonora, Hermosillo.
- Alfarache, Ángela, 2002, "Las mujeres lesbianas y la antropología feminista de género", *Omnia. Estudios de Género. Revista de la Dirección General de Estudios de Postgrado*, núm. 41, pp. 91-102.
- Bourdieu, Pierre, 1990, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.
- Butler, Judith, 2007, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.
- Careaga, Gloria y Salvador Cruz (coords.), 2004, *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*, México, Miguel Ángel Porrúa/PUEG-UNAM.
- Foucault, Michel, 1988, "El sujeto y el poder", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, núm. 3, julio-septiembre, pp. 3-20, http://www.jstor.org/stable/3540551?seq=1#page_scan_tab_contents
- Giménez, Gilberto, 2007, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, México, ITESO/Conaculta.
- Lagarde, Marcela, 2011, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Siglo XXI.
- Meléndez Torres, Juana, Iliana Moreno Symonds, Gloria Cañez de la Fuente y Guillermo Núñez, 2018, "Prácticas corporales y alimentarias de mujeres adultas del noroeste de México. Una aproximación al cuidado corporal femenino", *GénEr* ^{♀♂}, vol. 25, núm. 23, pp. 169-198.
- Mogrovejo, Norma, 2004, *Teoría lésbica, participación política y literatura*, México, UACM.
- Núñez, Guillermo, 2015, *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*, México, CIAD/PUEG-UNAM/Ariel.
- _____, 2023, "Judith Butler. El género como ficción social reguladora", en Tirso Medellín y Rolando Picos (coords.), *Pluralidad filosófica nortea-*

- americana. Un panorama contemporáneo*, México, UANL-FFYL/Ediciones de Lirio.
- Ramírez Rocha, Tania Alejandra, 2019, "El sexual entre futboleras de Morelos", *Revista de Estudios de Antropología Sexual*, núm. 10, pp. 15-48.
- Rich, Adrienne, 1996, "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana (1980)", *DUODA. Revista d'estudis Feministes*, núm. 10, pp. 15-46.
- Rosas Ríos, Claudia, 2013, "Entre la construcción y deconstrucción de identidades lésbicas y los prejuicios sociales en Villaflores y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Un análisis desde la perspectiva de género", tesis de Maestría en Antropología Social, CIESAS, México.
- Rubin, Gayle, 1986, "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo", *Nueva Antropología*, vol. 8, núm. 30, pp. 95-145.
- Sánchez Osuna, Ana Isabel, 2016, "Ser lesbiana en Culiacán, lesbofobia y construcción de identidades", tesis de Maestría en Estudios Culturales, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Scott, Joan, 2002, "El género: una categoría útil para el análisis. Teoría y debates historiográficos", *Op. Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 14, pp. 9-45, <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994>
- Wittig, Monique, 1992, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Madrid, Egales Editorial.
- Zatarain, Andrea y Guillermo Núñez, 2019, "Tortilleras, tamaleras, chanclas y lenchas": representaciones dominantes de las relaciones erótico-afectivas entre mujeres en el norte de México", *Revista de Estudios de Antropología Sexual*, vol. 1, núm. 10, pp. 27-45, <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologiasexual/article/view/15881>.